



Prueba de Acceso a la Universidad de Extremadura Curso 2013-14

Asignatura: HISTORIA DE ESPAÑA Tiempo máximo de la prueba: 1 HORA 30 MINUTOS

Opción A. El alumno deberá analizar el texto que se propone respondiendo a tres de las cuatro cuestiones, siendo la primera de ellas obligatoria. Igualmente debe contestar seis preguntas de las nueve propuestas.

Valoración total del ejercicio 10 puntos, de acuerdo con el siguiente reparto:

- **Cuestiones: 7 puntos** (primera cuestión hasta 2 puntos y las dos elegidas hasta 2,5 puntos cada una).
- **Preguntas: 3 puntos** (hasta 0,5 cada una de las seis preguntas elegidas).

NORMAS DESAMORTIZADORAS MENDIZÁBAL

Atendiendo a la necesidad y conveniencia de disminuir la deuda pública consolidada, y de entregar al interés individual la masa de bienes raíces, que han venido a ser propiedad de la nación, a fin de que la agricultura y el comercio saquen de ellos las ventajas que no podrían conseguirse por entero en su actual estado, o que se demorarían con notable detrimento de la riqueza nacional, otro tanto tiempo como se tardara en proceder a su venta: teniendo presente la ley de 16 de enero último y conformándome con lo propuesto por el Consejo de Ministros, en nombre de mi excelsa hija la reina doña Isabel II, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queden declarados en venta desde ahora todos los bienes raíces de cualquier clase, que hubiesen pertenecido a las comunidades y corporaciones religiosas extinguidas, y los demás que hayan sido adjudicados a la nación por cualquier título o motivo, y también todos los que en adelante lo fuesen desde el acto de su adjudicación.

Artículo 2º Se exceptúan de esta medida general los edificios que el gobierno destine para el servicio público o para conservar monumentos de las artes, o para honrar la memoria de hazañas nacionales. El mismo gobierno publicará la lista de los edificios que con este objeto deben quedar excluidos de la venta pública. (Decreto de 19 de febrero de 1836)

- Cuestiones (La primera cuestión es obligatoria y de las tres restantes el alumno elegirá dos)

1. Localiza y sitúa el texto su naturaleza y fecha. Comenta las ideas principales del mismo.
2. La Reforma Agraria Liberal en la España del siglo XIX.
3. Transformaciones económicas en la España de mediados del siglo XIX: industria, ferrocarril y banca
4. Transformaciones económicas en Extremadura durante la etapa isabelina: aspectos agrarios, transportes y comunicaciones.

- Preguntas . Defina brevemente los siguientes términos y expresiones y explique por qué se han distinguido los personajes que se citan y el significado histórico de la fecha.

(De las nueve preguntas el alumno debe responder seis).

1. 18 de Julio de 1936
2. 1713
3. Carlos Arias Navarro
4. Manuel Azaña
5. José Calvo Sotelo
6. Pablo Iglesias
7. Falange
8. Desastre de Annual
9. Fuero del Trabajo



Prueba de Acceso a la Universidad de Extremadura Curso 2013-14

Asignatura: __HISTORIA DE ESPAÑA__ Tiempo máximo de la prueba: __1 HORA 30 MINUTOS__

Opción B. El alumno deberá analizar el texto que se propone respondiendo a tres de las cuatro cuestiones, siendo la primera de ellas obligatoria. Igualmente debe contestar seis preguntas de las nueve propuestas.

Valoración total del ejercicio 10 puntos, de acuerdo con el siguiente reparto:

- Cuestiones: **7 puntos** (primera cuestión hasta 2 puntos y las dos elegidas hasta 2,5 puntos cada una).
- Preguntas: **3 puntos** (hasta 0,5 cada una de las seis preguntas elegidas).

CONSTITUCIÓN 1978

La Nación española, deseando establecer la justicia, la libertad y la seguridad y promover el bien de cuantos la integran, en uso de su soberanía, proclama su voluntad de:

Garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo. [...]

En consecuencia, las Cortes aprueban y el pueblo español ratifica la siguiente CONSTITUCIÓN:

TITULO PRELIMINAR

Artículo 1

1. España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

2. La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.

3. La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.

Artículo 2

La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.

Artículo 3

1. El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla.

2. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.

Artículo 4

1. La bandera de España está formada por tres franjas horizontales, roja, amarilla y roja, siendo la amarilla de doble anchura que cada una de las rojas.

2. Los estatutos podrán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas. Estas se utilizarán junto a la bandera de España en sus edificios públicos y en sus actos oficiales.

Artículo 14

Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- Cuestiones (La primera cuestión es obligatoria y de las tres restantes el alumno elegirá dos)

1ª. Localiza y sitúa el texto su naturaleza y fecha. Comenta las ideas principales del mismo.

2ª. La Transición democrática y la obra de Adolfo Suárez.

3ª. Etapas políticas de la democracia: la alternancia política PSOE - PP.

4ª. La incorporación española a los organismos internacionales: OTAN y Unión Europea.

- Preguntas . Defina brevemente los siguientes términos y expresiones y explique por qué se han distinguido los personajes que se citan y el significado histórico de la fecha.

(De las nueve preguntas el alumno debe responder seis).

1. 1808

2. 1923

3. José María Calatrava

4. Amadeo I

5. Fernando VII

6. José Canalejas

7. Constitución de 1869

8. Carlismo

9. CEDA